

# TELETRABAJO, VIDA COTIDIANA Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN IBEROAMÉRICA. LA EXPERIENCIA DEL CONFINAMIENTO ORIGINADO POR LA COVID-19 COMO LABORATORIO.

## *TELEWORK, DAILY LIFE AND GENDER INEQUALITIES IN IBERO-AMERICA. THE EXPERIENCE OF THE COVID-19 LOCKDOWN AS A LABORATORY.*

Eugenio Actis Di Pasquale<sup>1 2</sup>

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

Marcela Iglesias-Onofrio<sup>3</sup>

Sofía Pérez de Guzmán<sup>4</sup>

Universidad de Cádiz, España

Valentina Viego<sup>5</sup>

Universidad Nacional del Sur, Argentina

*Fecha de recepción: 14 de enero de 2021*

*Fecha de aceptación: 1 de abril de 2021*

### **Resumen**

El objetivo de este artículo es analizar, desde una perspectiva de género, la percepción y la valoración del teletrabajo durante la pandemia por parte de mujeres y hombres residentes en varios países iberoamericanos. Este estudio tiene como base la información recogida en la *Encuesta Iberoamericana sobre Rutinas Laborales y Cotidianas en tiempos de COVID-19* que llevó a cabo la Red Iberoamericana de Investigación sobre Trabajo, Género y Vida Cotidiana (TRAGEVIC) durante los meses de abril y mayo de 2020. Se concluye que en todos los países implicados en el estudio, con pocas diferencias significativas, la introducción masiva del teletrabajo debido a la crisis de la COVID-19 ha tendido a acentuar las desigualdades de género que ya existían previamente, tanto en el ámbito laboral como en la familia.

Palabras clave: *teletrabajo, desigualdades de género, vida cotidiana, COVID-19*

### **Abstract**

The aim of this article is to analyze, from a gender perspective, the perception and assessment of teleworking during the pandemic by women and men residing in various Ibero-American countries. This study is based on the information collected in the *Ibero-American Survey on Work and Daily Routines in times of COVID-19* carried out by the Ibero-american Research Network on Work, Gender and Daily Life (TRAGEVIC) during the months of April and May 2020. It is concluded that in all the countries involved in the study, with few significant differences, the massive introduction of telework due to the COVID-19 crisis has tended to accentuate the gender inequalities that previously existed, both in the workplace as in the family environment.

Keywords: *telework, gender inequalities, daily life, COVID-19*

<sup>1</sup> El orden de firma de los autores/as es alfabético puesto que su contribución al artículo ha sido igualitaria.

<sup>2</sup> eugenioactis@yahoo.com.ar

<sup>3</sup> marcela.iglesias@uca.es

<sup>4</sup> sofia.perez@uca.es

<sup>5</sup> valentinaviego@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

La crisis de la COVID-19 ha causado cambios relevantes en un periodo muy corto de tiempo. Con objeto de controlar la extensión de la pandemia, desde marzo de 2020 los gobiernos de la mayoría de los países han tomado, en distintos momentos y con diferentes grados de severidad, medidas que incluyen el confinamiento, la suspensión de las clases presenciales en escuelas y universidades y la restricción de actividades económicas y de servicios no esenciales. En general, estas medidas han conllevado el traslado al hogar de la escuela, del ocio y de todo el trabajo remunerado susceptible de ser realizado telemáticamente. Diversos estudios realizados en los últimos meses (Farré *et al.* 2020; Gálvez *et al.* 2020) sostienen que estos cambios han supuesto una alteración de la vida cotidiana en su conjunto. En particular, han introducido una fuente de tensión en la compaginación entre trabajo remunerado y trabajo de cuidados y, como consecuencia, en las relaciones familiares de género. Organizar la vida en la pandemia ha implicado en muchos casos el cuestionamiento y el replanteamiento de las pautas relacionales previamente establecidas, y la necesidad de hacer elecciones –muchas veces conflictivas– sobre quienes cuidan y quienes trabajan, y sobre cuándo y cómo lo hacen.

La extensión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) ha desempeñado un papel central en la implementación de algunas de las medidas para hacer frente a la pandemia. Sin la flexibilidad espacial y temporal que proporcionan estas tecnologías no habría sido posible trasladar las actividades educativas y laborales a los hogares (Palumbo *et al.* 2020). Al mismo tiempo, la aplicación de las medidas frente a la COVID-19 ha acelerado e intensificado algunos de los efectos ya previstos de la revolución digital (Eurofound 2020)<sup>6</sup>. Es el caso de la implantación masiva del teletrabajo en aquellas actividades que lo permiten. En España el porcentaje de trabajadores y trabajadoras que teletrabajan de forma habitual ha pasado del 4,8% en 2019 (Encuesta de Población Activa) al 30,2% en el pico de la pandemia en abril de 2020 (Eurofound 2020). En Argentina este porcentaje ha pasado del 6,3% al 22% (INDEC, Encuesta Permanente de Hogares), y otros países Iberoamericanos como Uruguay, Chile o México han experimentado incrementos similares. El aumento de la incidencia del teletrabajo se inscribe, como acabamos de señalar, en una tendencia a más largo plazo relacionada con cambios en la organización del trabajo propiciados por la cuarta revolución industrial y, por tanto, es previsible que una vez superada la pandemia un buen número de personas trabajadoras siga realizando sus actividades laborales bajo esta modalidad (Eurofound e ILO 2017). De hecho, algunos estudios (Anghel *et al.* 2020) y, sobre todo, la paulatina aparición de normas que regulan el teletrabajo en algunos países (RD Ley 28/2020 de 22 de septiembre de trabajo a distancia en España, Ley 27.555 de regulación del teletrabajo en Argentina y Ley 21.220 en Chile) sugieren la previsión de un incremento significativo a medio plazo de la incidencia de esta modalidad laboral, al menos en estos tres países.

Los efectos del teletrabajo sobre la vida cotidiana han sido analizados en diversos estudios durante la última década (Gálvez *et al.* 2012; Pérez y Gálvez 2009; Meda 2016; Piasna y Drahokoupil 2017). Todos ellos advierten de una de sus principales consecuencias: la disolución de las fronteras entre el tiempo y el lugar de trabajo y el tiempo y el espacio de los cuidados familiares. En algunas investigaciones se afirma que este solapamiento de la vida profesional y la vida privada reduce el conflicto entre ambos ámbitos y facilita su compaginación (Malefant 2009; Tietze y Musson 2010). Otras argumentan lo contrario, destacando sobre todo sus efectos negativos sobre la igualdad de género (Hilbrecht *et al.* 2008; Qian y Fuller 2020).

El objetivo de este artículo es contribuir a este debate analizando, desde una perspectiva de género, la percepción y la valoración del teletrabajo durante la pandemia por parte de mujeres y hombres residentes en varios países iberoamericanos. Realizaremos este análisis basándonos en los resultados de una encuesta

<sup>6</sup> En su análisis de la emergencia de la sociedad red, Castells (1996) ya indicaba que aunque la tecnología no determina los cambios sociales, ésta puede provocar consecuencias sociales inesperadas.

en línea realizada durante los meses de abril y mayo de 2020, en pleno confinamiento. Analizaremos los resultados de la encuesta aplicando la perspectiva de la vida cotidiana, un enfoque teórico-analítico que ya ha sido utilizado y contrastado en investigaciones anteriores (Prieto 2015; Pérez de Guzmán *et al.* 2020). Apoyándonos en este enfoque analizaremos, por una parte, cómo han sido percibidos, gestionados y vividos por mujeres y hombres los cambios en el trabajo remunerado (a distancia), en los cuidados y en la vida personal acaecidos durante el confinamiento y, por otra, en qué medida estos cambios han afectado a las pautas normales (en el sentido estadístico y normativo) de distribución asimétrica de actividades y tiempos en el ámbito familiar.

Las condiciones sociales, laborales y familiares impuestas por la crisis de la COVID-19 y el confinamiento son, sin duda, extraordinarias. El incremento sobrevenido e improvisado del teletrabajo ha coincidido con una multiplicación sin precedentes del trabajo doméstico y de las responsabilidades familiares. Son, además, circunstancias temporales; durarán lo que dure la pandemia. Podría pensarse, por ello, que el confinamiento no es el mejor escenario para analizar fenómenos y tendencias sociales de larga duración. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, este periodo excepcional ofrece una oportunidad única para observar de forma aumentada, como bajo una lupa, las tensiones y problemas que podría producir la previsible introducción del teletrabajo en la vida cotidiana familiar de un número creciente de trabajadores y trabajadoras tras la pandemia, y, especialmente, su impacto desigual de género.

Expondremos nuestros argumentos y resultados dividiéndolos en cuatro secciones. En primer lugar, formularemos nuestra perspectiva de análisis con más detalle y la conectaremos con los resultados de estudios recientes sobre temas afines al que aquí se examina. Nos centraremos específicamente en investigaciones que analicen los efectos generales del teletrabajo sobre la vida cotidiana y las relaciones de género, prestando especial atención a aquellas que se han desarrollado durante la pandemia. En segundo lugar, detallaremos la metodología que se ha utilizado para llevar a cabo la investigación, describiendo sus fortalezas y sus limitaciones. En tercer lugar, expondremos los resultados más relevantes de la encuesta que hemos llevado a cabo y finalmente, a partir de ellos, formularemos algunas conclusiones y reflexiones de cara al futuro.

## **TELETRABAJO, GÉNERO Y COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA VIDA COTIDIANA**

La vida cotidiana consiste en la articulación y la compaginación de los tres tipos de actividades que dan sentido a la vida social: el trabajo, los cuidados y la vida personal (tiempo libre). Ninguna de estas actividades se piensa, ejerce o valora aisladamente, sino como componentes de una trama en la que todas ellas se hallan relacionadas y cuya interacción se lleva a cabo siguiendo pautas asimétricas de género: mujeres y hombres tienen vínculos y prioridades distintos en relación con las diferentes actividades y, debido a ello, concepciones divergentes sobre la forma de hacerlas compatibles (Prieto 2015; Pérez de Guzmán *et al.* 2020). La articulación entre las distintas actividades en el contexto de unas relaciones de género asimétricas conlleva un equilibrio inestable; cualquier modificación en alguno de los elementos de la trama introducirá una nueva fuente de tensión en la organización de las distintas actividades y en las propias relaciones de género dentro de la esfera doméstica. Es lo que ha ocurrido con la COVID-19 y, en particular con las medidas de confinamiento. Todos los elementos de la trama han sido sometidos a tensión de manera simultánea, lo que necesariamente debe haber afectado a la distribución de actividades y tiempos entre mujeres y hombres en el marco de la familia. Las investigaciones realizadas durante la crisis de la COVID-19 sobre el impacto de estas medidas apuntan a un claro incremento de las desigualdades de género (Feng y Savani 2020; Power 2020; Qian y Fuller 2020) que, de acuerdo con la experiencia de otras crisis por pandemia, tenderán a persistir (Solanas 2020).

La revolución digital y el incremento del uso de las TIC han posibilitado la implantación generalizada del teletrabajo realizado desde el hogar como medida para tratar de contener la COVID-19 (Belzunegui-

Eraso y Erro-García 2020; Peiró y Soler 2020). Este cambio ha supuesto la aceleración -sobreenvenida y repentina- de una tendencia hacia la implementación de formas flexibles de organización del trabajo basadas en las nuevas tecnologías que venía desarrollándose paulatinamente a lo largo de las cuatro últimas décadas (Messenger y Gschwind 2016). En estos años el impacto del teletrabajo sobre la vida cotidiana de los trabajadores y las trabajadoras ha constituido un objeto preferente de las investigaciones sobre el tema, que han evidenciado tanto sus aspectos positivos como sus inconvenientes. Las partidarias de esta modalidad laboral defienden que el ahorro de tiempo debido a la eliminación de los desplazamientos a las empresas, unido a la flexibilidad que permite el teletrabajo en la gestión del horario de trabajo, contribuyen a facilitar a los trabajadores y trabajadoras la armonización de las distintas facetas de la vida (Malefant 2009; Tietze y Musson 2010).

Otras investigaciones, más críticas, destacan la otra cara del mismo fenómeno: la entrada del trabajo remunerado en los espacios y tiempos reservados habitualmente a la vida privada familiar, tendría el efecto de alterar negativamente las pautas ya implantadas. Si en el empleo presencial el hecho de salir del hogar para acudir al trabajo ayuda a establecer límites claros entre el trabajo remunerado y el resto de los ámbitos de la vida cotidiana, el teletrabajo hace que estos límites se hagan permeables (Gálvez *et al.* 2020; Palumbo *et al.* 2020). Como han mostrado Chung y Van del Lippe (2020) en una investigación realizada durante la pandemia, para quienes priorizan el trabajo remunerado sobre los cuidados, la flexibilización de los límites entre las distintas actividades produce el efecto de una expansión de la actividad laboral; igualmente, quienes se identifican más con los cuidados y, por tanto, les dan prioridad, incrementan su dedicación a esta actividad en detrimento de las demás. El resultado es la superposición de los espacios y de los tiempos del trabajo y de los cuidados, actividades que por su propia naturaleza tienen significados y ritmos temporales muy diferentes (Hilbrecht *et al.* 2008), y la sensación de pérdida de control sobre los tiempos cotidianos (Pérez y Gálvez 2009).

La situación provocada por la COVID-19 ha intensificado y ha hecho más visibles estos efectos, porque a la imposición del teletrabajo en el hogar -que en sí mismo supone un incremento en el tiempo y la carga de trabajo (Eurofound 2017), se ha unido una intensificación sin precedentes de las tareas domésticas y de cuidados. Según datos de la UNESCO, a finales de marzo de 2020 más de 37 países de América Latina habían cerrado sus escuelas, medida que afectó a ciento trece millones de niños, niñas y adolescentes (CEPAL 2020). En el caso de España se estima que el cuidado de niñas y niños (en adelante NNyNN) se ha visto incrementado en un 25% (Farré *et al.* 2020). Si en la vida cotidiana "normal" anterior a la pandemia las demandas que recaían sobre las madres y padres trabajadores eran ya estresantes (Pérez de Guzmán *et al.* 2020), hay ya encuestas que confirman un deterioro general de la conciliación de la vida laboral y familiar durante la COVID-19 (Eurofound 2020). Este deterioro no ha afectado por igual a mujeres y a hombres (OIT 2020; ONU Mujeres y CEPAL 2020) debido a que mantienen relaciones desiguales con las diferentes actividades de la vida cotidiana (Pérez de Guzmán 2015; Prieto 2015).

Como ya hemos señalado, las investigaciones sobre el impacto de la pandemia en las desigualdades de género coinciden en que éstas se han visto incrementadas tanto en el trabajo remunerado como en el de cuidados. Las mujeres, que ya se encargaban de la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados antes del confinamiento, han asumido la mayor parte del incremento provocado por el cierre de las escuelas y la permanencia en el hogar de toda la familia durante todo el día (Feng y Savani 2020; Farré *et al.* 2020; OIT 2020). Este incremento en la dedicación a los cuidados se ha producido en detrimento del resto de las actividades de su vida cotidiana. Algunos estudios revelan una fuerte reducción de la participación en el empleo de las mujeres con hijas e hijos pequeños entre febrero y abril de 2020 (Collins *et al.* 2020; Landivar *et al.* 2020; Power 2020; Qian y Fuller 2020) y la práctica anulación del tiempo dedicado a sí mismas (Feng y Savani 2020; Hilbrecht *et al.* 2020). Los hombres también han aumentado su dedicación al trabajo doméstico y a los cuidados, pero este incremento ha sido muy inferior al de las mujeres (Farré *et al.* 2020). Como era de esperar, las diferencias más acusadas se dan entre aquellas y aquellos que

tienen NNyNN menores de 12 años (Eurofound 2020). Manteniendo las pautas de género anteriores a la pandemia, para los hombres el teletrabajo ha tenido el efecto de incrementar la actividad laboral y de propiciar la invasión por parte de ésta del resto de los ámbitos de actividad de la vida cotidiana (Chung y Van del Lippe 2020). A pesar de ello, algunas investigaciones ven en el ligero incremento de la participación masculina en los cuidados el primer paso de un cambio hacia una distribución más equilibrada del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres (Alon *et al.* 2020; Blaskó *et al.* 2020).

Cabe destacar que la mayoría de los estudios empíricos referidos anteriormente se circunscriben a Europa y Estados Unidos. La evidencia sobre la situación en países de menor desarrollo relativo, como los de América latina, es todavía escasa. Por ejemplo, Arossi *et al.* (2020) y Bidaseca *et al.* (2020) han difundido cifras sobre el impacto de la COVID-19 en las mujeres que residen en Argentina, pero los resultados difundidos aún son parciales y se centran en los niveles de empleo y los ingresos, sin indagar sobre trabajo en remoto. La organización social del cuidado y la incidencia del teletrabajo durante la pandemia también han sido abordados en una publicación colectiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), pero lo hacen a partir de información secundaria. Por otro lado, la encuesta organizada conjuntamente por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad de Cornell, aunque consiguió un volumen considerable de respuestas (más de 230 mil observaciones), no recopila casos de Argentina o Brasil, países de considerable tamaño y donde la pandemia tuvo implicancias notables en número de casos o en medidas de contención. Tampoco indaga sobre la distribución del trabajo de cuidados (Bottan *et al.* 2020). Por tanto, la principal contribución de este artículo es aportar evidencia empírica sobre los vínculos entre teletrabajo, conciliación y relaciones de género en los países de Iberoamérica, región para la cual la evidencia disponible y publicada es todavía escasa y fragmentada.

## METODOLOGÍA

El análisis se basa en información recogida en la *Encuesta Iberoamericana sobre Rutinas Laborales y Cotidianas en tiempos de COVID-19* que llevó a cabo la Red Iberoamericana de Investigación sobre Trabajo, Género y Vida Cotidiana (TRAGEVIC) durante los meses de abril y mayo de 2020. El objetivo de esta encuesta era identificar los cambios en las rutinas cotidianas, de trabajo y de cuidados generadas por las medidas de aislamiento social implementadas por los gobiernos de los países iberoamericanos desde la irrupción de la pandemia de la COVID-19. Consideramos el término Iberoamérica en su sentido de comunidad cultural y, por tanto, en el estudio se incluyeron los países de América Latina, España y Portugal.

El cuestionario aplicado fue distribuido online, a través de correo electrónico y redes sociales por miembros activos de la Red TRAGEVIC en catorce países de la región. Las circunstancias en la que se realizó la encuesta –en pleno confinamiento en la mayoría de los países implicados– imposibilitaron la obtención de una muestra probabilística y, debido a ello, sus propiedades inferenciales son limitadas. Después de eliminar casos sin respuestas o que no cumplían con el criterio de inclusión, se obtuvieron 1.529 respuestas válidas. Dado que la Red tiene una implantación heterogénea en los distintos países de Iberoamérica, la administración del cuestionario se vio afectada; la distribución de los casos válidos no es completamente proporcional a la población de cada país. En Argentina, Brasil, España y México, el número de casos obtenidos (más de 200) es aceptable para comparar resultados. En el resto de los países (Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela), no se alcanzó un umbral mínimo de respuestas válidas. Por ese motivo, en este último grupo de países los resultados se presentan en forma agregada bajo la categoría "resto de países". La estadística descriptiva de las variables básicas se expone en el Anexo 1. No obstante, se ha recurrido solo en casos puntuales a la comparación entre países, ya que en las variables de interés las diferencias no aparecen como estadísticamente significativas debido a la composición de la muestra utilizada para este estudio (ver Anexo 1).

En tanto que el objetivo de este artículo es el estudio de los efectos del teletrabajo en un contexto relaciones (asimétricas) de género en el ámbito familiar, se analiza solo una parte de la base general de la encuesta. Concretamente, el universo poblacional se limita a las personas mayores de dieciocho años que durante el periodo de realización de la encuesta estaban teletrabajando. De acuerdo con Eurofound e ILO (2017), consideramos teletrabajo la actividad laboral realizada en remoto desde el hogar mediante TIC, cuyo producto debe ser compartido con la empresa de forma sincrónica o asincrónica<sup>7</sup>. El acotar el análisis a las personas que teletrabajan –que son, por tanto, las que tienen la posibilidad de hacerlo- introduce un sesgo hacia determinados perfiles que ya ha sido observado en otros estudios (Eurofound e ILO 2017; Eurofound 2020). Como resultado de esta selección, se han observado escasas diferencias estadísticamente significativas en las variables de interés entre los países implicados en el estudio. La literatura sobre teletrabajo coincide en afirmar que a pesar de que las posibilidades de llevar a cabo esta modalidad laboral presentan importantes diferencias entre países en función de su estructura económica, de la composición del empleo y de la extensión del uso de TIC, las personas teletrabajadoras presentan perfiles y pautas de comportamiento muy similares en todas partes (Brussevich *et al.* 2020; Dingel y Neiman 2020; Gottlieb *et al.* 2020). Concretamente, el teletrabajo durante la pandemia se concentró en trabajadores y, sobre todo, trabajadoras de los servicios con un nivel educativo medio y alto residentes en zonas urbanas (Brussevich *et al.* 2020)<sup>8</sup>. Nuestra muestra refleja este sesgo. Por este motivo, los resultados obtenidos describen las condiciones de trabajo y de vida de mujeres (mayoritariamente) y de hombres que viven en hogares de nivel socioeconómico medio y alto, donde el teletrabajo tiene mayor incidencia que a nivel general. Este rasgo puede subestimar las brechas de género, en tanto la división sexual del trabajo y de los cuidados suele ser más acentuada en hogares de bajos ingresos (Rodríguez Enríquez 2015).

Respecto de las técnicas empleadas para analizar los resultados, se ha seguido un abordaje correlacional o de asociación entre las variables de resultados y el género del entrevistado en subpoblaciones de interés. Para ello se han utilizado tests de diferencia de proporciones, pruebas de asociación basadas en Ji-cuadrado, tests de razón de verosimilitud cuando se disponía de tablas con un número suficiente de observaciones y tests no paramétricos (Kruskal Wallis y Mann-Whitney). Los niveles de significación de las pruebas realizadas se indican con el p-valor.

Los resultados fueron analizados con SPSS v. 21 y con Stata v. 16. De aquí en adelante las tablas y gráficos expuestos son de elaboración propia a partir de la base de datos de la encuesta referida.

## RESULTADOS: TELETRABAJO Y CUIDADOS DURANTE EL CONFINAMIENTO

Como hemos señalado, desde la declaración de la pandemia por la COVID-19 y durante varios meses tanto la actividad educativa como la actividad laboral –en los casos en los que era posible- se trasladaron al hogar. Esta situación generó un fuerte incremento del trabajo doméstico y de cuidados, especialmente en aquellos hogares en los que vivían NNyNN en edad escolar. Las encuestas de uso del tiempo y la literatura reciente sobre género y familia en Iberoamérica (por ejemplo, Batthyány 2020) evidencian que la responsabilidad

<sup>7</sup> De acuerdo con Eurofound e ILO (2017), distinguimos entre el "trabajo desde casa" y el "trabajo en casa". Este último sentido hace alusión a algunos oficios y actividades comerciales que en ciertos países es habitual encontrar, realizadas en hogares particulares, como confección de prendas y calzado (algunos por cuenta propia y otros por encargo de establecimientos de gran tamaño que terciarizan parte del proceso productivo), elaboración y expendio de alimentos elaborados, servicios personales (tratamientos de belleza, peluquería, masajes, etc.) y venta al menudeo de vestimenta y cosméticos. La mayor parte de estas actividades tienen lugar en el segmento informal, se concentran en ramas intensivas en mano de obra y/o de baja productividad y aun antes de la pandemia tenían cierta incidencia en países de Latinoamérica. Estas actividades suelen tener una naturaleza contra-cíclica: se expanden en periodos recesivos y viceversa (son conocidos como "refugio" del desempleo). En un número no menor de casos suelen emerger en situaciones de pluri-empleo, en tanto son desarrolladas en el tiempo libre de la ocupación principal, como medida complementaria de ingresos. Se trata, además, de un segmento, altamente feminizado.

<sup>8</sup> Antes del surgimiento de la pandemia, el teletrabajo estaba dominado esencialmente por hombres (OIT 2016) al concentrarse típicamente en ramas y puestos de alta masculinización laboral (servicios financieros, negocios inmobiliarios, puestos de dirección). Las restricciones a las actividades presenciales adoptadas por los distintos países para controlar la pandemia de Covid-19 ha volcado el teletrabajo hacia mujeres.

del trabajo doméstico y de la organización y prestación de los cuidados ha sido tradicionalmente atribuida sobre todo a las mujeres. Nuestra encuesta muestra estos mismos resultados y revela que entre aquellas personas que teletrabajaron durante el confinamiento la crisis de la COVID-19 ha tenido el efecto de acentuar este reparto desigual de las tareas del hogar y de cuidados. Esto, a su vez, ha condicionado la capacidad de mujeres y hombres para desarrollar su actividad laboral a distancia.

### **La situación de partida: una organización social del cuidado protagonizada por las mujeres.**

En relación con el trabajo doméstico y de cuidados, la situación previa a la pandemia era muy similar en todos los países implicados en este estudio. La Tabla 1 muestra cómo se distribuía el trabajo doméstico entre los distintos miembros de la familia antes de la pandemia, desde el punto de vista de las mujeres. Se observa que esta responsabilidad recae primordialmente sobre las mujeres, con muy poca variación entre países: el porcentaje de mujeres que afirman ser las principales responsables del trabajo doméstico y de los cuidados oscila entre el 50,5% en Argentina y el 43,4% en la categoría "Resto de países". Este resultado hace presumir que las concepciones sobre las relaciones de género en el contexto de la familia son similares.

**TABLA 1**  
**REPARTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS EN DISTINTOS PAÍSES ANTES DE LA PANDEMIA, SEGÚN LAS MUJERES (%)**

País	Repartimos entre todos	Por igual mi pareja y yo	Principalmente yo	Principalmente mi pareja	Total
Argentina	15,6	31,7	50,5	2,2	100,0
Brasil	22,4	28,1	49,5	0,0	100,0
España	19,4	29,6	44,9	6,1	100,0
México	23,9	23,2	47,9	4,9	100,0
Resto de países	36,4	18,2	43,4	2,0	100,0
Total	20,8	28,1	48,6	2,5	100,0

Nota: Diferencias estadísticamente significativas al 1%.

Esta misma situación se reproduce si nos centramos en la atención y el cuidado de NNyNN. La Tabla 2, en la que ya se presentan los datos agregados para toda Iberoamérica, revela que siguen siendo las mujeres las principales encargadas de estas tareas. Si se analiza quién se ocupa habitualmente de cubrir las necesidades básicas de NNyNN (alimentación, salud, tareas escolares, vestimenta, etc.), el 12% de las mujeres sostiene que están totalmente a su cargo (principalmente porque son hogares monoparentales), y el 67% que es una actividad que realizan principalmente ellas. En cambio, entre los varones estos porcentajes son del 2% y del 47%, lo cual evidencia una brecha conjunta de 30 puntos porcentuales en términos de percepción.

**TABLA 2**  
**RESPONSABLES DE ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE NNyNN EN EL HOGAR ANTES DE LA PANDEMIA, SEGÚN SEXO (%)**

Sexo	Están totalmente a mi cargo	Principalmente yo	Nos repartimos con mi pareja	Otro integrante de la familia	Total
Mujer	12,3	67,1	19,8	0,8	100,0
Varón	1,9	46,7	46,7	4,8	100,0
Total	10,1	62,8	25,5	1,6	100,0

Nota: Diferencias estadísticamente significativas al 1%.

La Tabla 3 muestra un reparto similar, en este caso centrado en una de las actividades de cuidado cuya carga de trabajo se incrementó exponencialmente durante el confinamiento (la suspensión de las clases presenciales para los NNYNN en edad escolar requirió una alta dedicación de las madres y padres al apoyo en el seguimiento de las clases en modalidad virtual). Se observa de nuevo que son las madres las principales responsables habituales de realizar esta tarea.

**TABLA 3**  
**RESPONSABLES DE ASISTIR A LOS NNYNN CON LAS TAREAS ESCOLARES ANTES DE LA PANDEMIA, SEGÚN SEXO (%)**

Sexo	Yo	Mi pareja	Nos repartimos la carga con mi pareja	Otros*	Total
Mujer	50,8	2,6	36,0	10,6	100,0
Varón	1,9	28,6	59,0	10,5	100,0
Total	40,2	8,3	41,0	10,6	100,0

Nota: Diferencias estadísticamente significativas al 1%.

\*Otros incluye: se ayudan entre hermanos/hermanas, otro familiar o no los ayuda nadie.

En este contexto de reparto desigual de tareas domésticas y de cuidados, resulta llamativa la divergencia en los porcentajes de hombres y de mujeres que afirman turnarse con su pareja para el cuidado de NNYNN. Esta divergencia es de 26,9 y 23 puntos porcentuales en las Tablas 2 y 3, respectivamente. Las diferencias de género en cuanto a la interpretación del significado de "turnarse" que, como veremos más adelante, se reproducen al analizar distintas variables, tienen su base en expectativas y valores diferentes respecto al reparto de las responsabilidades del cuidado y a los estilos de crianza (Baumrind 1991; Darling y Steinberg 1993; Greenstein 1996), y tienden a legitimar y a reproducir el protagonismo femenino en este ámbito (Domínguez 2020). También sugieren que la brecha de género en la distribución del trabajo de cuidados podría ser superior a la que se deduce de una lectura literal de los datos.

### **Las relaciones familiares de género y su efecto desigual sobre la experiencia del teletrabajo.**

A partir del establecimiento de las medidas de aislamiento por la pandemia, ese reparto desigual no solo se mantuvo, sino que tendió a profundizarse en algunos hogares. Si analizamos la percepción de las personas entrevistadas sobre los cambios en la distribución de tiempos de cuidado ocurridos en el confinamiento, centrándonos en la opinión de aquellos que manifiestan ser los principales responsables (que, como muestran las tablas anteriores, son mayoritariamente mujeres), observamos que para casi dos tercios la situación permaneció igual, un 17% considera que el reparto pasó a ser más desigual y una quinta parte estima que el reparto se tornó más equitativo (Gráfico 1).



**GRÁFICO 1**  
**CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE CUIDADO A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DEL AISLAMIENTO OBLIGATORIO. RESPONSABLES PRINCIPALES DEL CUIDADO.**



Nota: el gráfico corresponde al total de personas que son principales responsables del cuidado, dado que las diferencias entre mujeres y varones no fueron estadísticamente significativas.

Si se relaciona esta situación con la distribución de las responsabilidades domésticas y de cuidados anterior al confinamiento, lo que muestran los datos es que para la mayoría de las mujeres el reparto desigual se ha mantenido, y para un porcentaje menor se ha hecho más desfavorable. Es decir que, aún teletrabajando, las mujeres siguen siendo las principales encargadas de cuidar. En un contexto como el del confinamiento en el que la suspensión de las clases presenciales en casi todos los países de Iberoamérica y la consiguiente presencia permanente de los NNYNN en el hogar supuso un incremento exponencial del volumen de trabajo doméstico y de cuidados, parece plausible afirmar que la vida cotidiana de las mujeres, y en particular la de las madres, se vio sometida a una tensión extrema. Y esto no puede menos de afectar a su vivencia y su valoración del teletrabajo.

En efecto, la necesidad de atender a NNYNN durante el confinamiento tuvo un impacto notable en el trabajo remunerado que se realizó desde los hogares: el 47,5% de quienes teletrabajaron considera que la presencia de NNYNN en el hogar afectó bastante o mucho a su trabajo. Y, como era de esperar, se aprecia un impacto diferencial de género. Por un lado, el 17% de los varones manifestó que no se vio afectado por la presencia de menores, frente al 13% de las mujeres. Por otro lado, si consideramos la suma de quienes se vieron bastante o muy afectados, la brecha es mayor: la mitad de las mujeres manifestó ese nivel de dificultad frente al 39% de los varones (Tabla 4).

**TABLA 4**  
**PERCEPCIÓN DE LA REPERCUSIÓN DE LA PRESENCIA DE NNYNN EN EL HOGAR EN EL ADECUADO DESARROLLO DEL TELETRABAJO SEGÚN SEXO (%).**

Sexo	Nada	Poco / Algo	Bastante / Mucho	Total
Mujer	13,5	36,1	50,4	100,0
Varón	17,1	43,8	39,0	100,0
Total	14,1	37,4	47,5	100,0

Nota: La prueba U de Mann-Whitney arroja un p-valor de 0,046, por ende, se rechaza la hipótesis de igualdad de proporciones.

De acuerdo con estos resultados se puede afirmar que para las personas entrevistadas la eliminación de los límites espaciales y temporales entre las distintas actividades impide una adecuada dedicación al trabajo. Esto afecta a las mujeres de manera particular debido a su mayor implicación en el cuidado de NNyNN. Parece evidente, por tanto, que la presencia permanente de NNyNN en el hogar constituye una variable clave para entender cómo se percibe y se valora la experiencia laboral de teletrabajo durante el confinamiento y la forma en que el reparto asimétrico de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres puede llegar a condicionar esta experiencia. Debido a ello, en las siguientes tablas analizaremos la percepción de las personas entrevistadas en relación con distintas dimensiones del teletrabajo considerando el sexo y la presencia o no de menores en el hogar como variables fundamentales<sup>9</sup>.

La Tabla 5 muestra la valoración global que hacen las personas entrevistadas de su experiencia laboral de teletrabajo. Se puede observar que tanto mujeres como hombres expresan una percepción más bien negativa. En promedio, dos de cada cinco personas entrevistadas manifiestan que no han percibido cambios, y son pocos los que consideran que ha mejorado su experiencia laboral desde que se expandió la pandemia. En cada subgrupo, alrededor del 37% ha percibido un empeoramiento, con excepción de las mujeres que conviven con niños, para quienes esta sensación se encuentra especialmente acentuada en nueve puntos porcentuales por encima del resto.

**TABLA 5**  
**VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL DURANTE EL CONFINAMIENTO SEGÚN SEXO (%).**

	Ha empeorado	Igual	Ha mejorado	Total
Con niños y niñas				
Mujer	46,1	35,1	18,8	100,0
Varón	36,5	45,2	18,3	100,0
Total	44,1	37,2	18,7	100,0
Sin niños y niñas				
Mujer	38,0	45,5	16,5	100,0
Varón	35,3	43,6	21,1	100,0
Total	37,4	45,1	17,4	100,0

Nota: Las diferencias entre los subgrupos son estadísticamente significativas al 5%.

Esta valoración moderadamente negativa del teletrabajo tiene que ver, según sugieren los datos de la encuesta, con las consecuencias del solapamiento entre actividades sobre la conciliación de la vida laboral y familiar, especialmente para las mujeres. Tres indicadores apuntan en esta dirección. El primero de ellos son los principales inconvenientes del teletrabajo que perciben las personas entrevistadas (Gráfico 2). Al preguntar a quienes conviven con NNyNN por los inconvenientes del teletrabajo, dos de los más mencionados son las interrupciones y el que la misma tarea lleve más tiempo. Ambos están relacionados: el trabajar en el hogar y convivir con NNyNN conlleva interrupciones que hacen que las actividades laborales lleven más tiempo. Además, el porcentaje de mujeres y hombres que indica estos inconvenientes refleja el desigual reparto por género de las responsabilidades de cuidado: hay una mayor frecuencia de mujeres que los mencionan.

<sup>9</sup> Comparamos los resultados de aquellas personas que teletrabajan y conviven con NNyNN y quienes teletrabajan y no conviven con NNyNN, utilizando a estas últimas como grupo de control.

**GRÁFICO 2**  
**INCONVENIENTES DEL TELETRABAJO POR SEXO (%).**



Nota: las diferencias entre sexos son estadísticamente significativas al 5% en los ítems de "entraña contacto con compañeros" y "lleva más tiempo hacer la misma tarea". En el resto la diferencia de proporciones no es estadísticamente apreciable.

El segundo de los indicadores es la percepción de las personas entrevistadas sobre la variación en el volumen de trabajo diario debido al hecho de trabajar desde el hogar (Tabla 6). La mayor parte de los que realizan teletrabajo cree que la cantidad de trabajo diario es mayor con esta modalidad respecto a la modalidad habitual. Esa proporción es superior para quienes conviven con NNyNN y, en ambos grupos, son las mujeres las más afectadas. Asimismo, la brecha entre géneros se invierte entre quienes consideran que la cantidad de trabajo es la misma, y hay una reducida brecha entre quienes consideran que la cantidad es menor.

**TABLA 6**  
**PERCEPCIÓN DE LA VARIACIÓN EN LA CANTIDAD DE TRABAJO DIARIO SEGÚN SEXO (%).**

	Menor	Igual	Mayor	Total
Con niños y niñas				
Mujer	29,7	20,4	49,9	100,0
Varón	30,5	24,8	44,8	100,0
Total	29,9	21,3	48,8	100,0
Sin niños y niñas				
Mujer	30,4	23,5	46,0	100,0
Varón	31,6	27,8	40,6	100,0
Total	30,7	24,4	44,9	100,0

Nota: La prueba U de Mann-Whitney entre los subgrupos arroja un p-valor > 0,05, por ende, se acepta la hipótesis de igualdad de proporciones.

Finalmente, el tercer indicador que refleja las consecuencias negativas del teletrabajo sobre la igualdad de género en la familia es la valoración que hacen las personas entrevistadas sobre los cambios que se han producido en la calidad de su actividad laboral como consecuencia de las medidas para controlar la pandemia (Tabla 7). La percepción de que la calidad del trabajo realizado empeoró se da en mayor proporción entre las mujeres, principalmente entre las que conviven con NNyNN: el 50% considera que es peor, porcentaje que se reduce al 47% en mujeres sin NNyNN. En los varones, esta proporción es del 44% y del 37% respectivamente. Si bien es probable que la brecha mujeres y varones persista en los hogares sin NNyNN debido a que un tercio de las mujeres cuida a adultos mayores, hay que tomar los resultados con ciertas reservas debido a que las diferencias no son estadísticamente significativas.

**TABLA 7**  
**VALORACIÓN SOBRE CAMBIOS EN LA CALIDAD DEL TRABAJO ANTES Y DURANTE EL CONFINAMIENTO SEGÚN SEXO (%).**

	Se mantiene	Es peor	Total
Con niños y niñas			
Mujer	49,7	50,3	100,0
Varón	56,2	43,8	100,0
Total	51,1	48,9	100,0
Sin niños y niñas			
Mujer	52,9	47,1	100,0
Varón	62,4	37,6	100,0
Total	55,0	45,0	100,0

Nota: Las diferencias entre los subgrupos no son estadísticamente significativas.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Basándonos en los resultados de una encuesta realizada a 1.529 mujeres y hombres residentes en diversos países Iberoamericanos, hemos estudiado los efectos de las circunstancias producidas por las medidas de confinamiento –traslado a los hogares del trabajo remunerado y de la escuela e incremento exponencial del trabajo doméstico y de cuidados- sobre la distribución (asimétrica) de actividades y tiempos y, por tanto, sobre las relaciones de género, en el ámbito familiar. Hemos aprovechado la oportunidad que nos ofrecían las condiciones sociales, laborales y familiares impuestas por la pandemia para realizar una especie de estudio de laboratorio de lo que podría suponer, en términos de igualdad/desigualdad de género, una introducción más generalizada del teletrabajo una vez que ésta termine. El estudio del impacto de género de las medidas implementadas en una pandemia global como la COVID-19, además de ser relevante en sí mismo, puede anticipar consecuencias más generales sobre la vida cotidiana del uso generalizado de las TIC en el trabajo. Es evidente que el escenario en el que se han formulado las preguntas es muy particular; ha sido un periodo en el que todas las actividades de la vida cotidiana han estado sometidas a una tensión inusual. Pero es en este tipo de situaciones cuando tienden a hacerse más evidentes las lógicas relacionales, las contradicciones y las tensiones que la inercia de las circunstancias "normales" suele invisibilizar. Aquí podría aplicarse la reflexión de Martín (2020: 244) sobre la relativa invisibilidad de los cuidados: "el cuidado se hace notar cuando algo falla, cuando algo falta o no se cubre adecuadamente la necesidad que lo motiva".

En cualquier caso, nuestra interpretación de los resultados del estudio se sitúa en este contexto y tiene en cuenta su excepcionalidad. Somos conscientes de que las circunstancias en las que se lanzó el cuestionario no solo han condicionado la representatividad de la encuesta; también, y sobre todo, han influido en la situación emocional desde la que las personas entrevistadas han respondido. No es lo mismo responder a una encuesta en pleno confinamiento que tres meses después cuando las restricciones

empezaron a relajarse, tal como muestran los resultados de la encuesta realizada por Eurofound (2020) en dos oleadas. Debido a ello con nuestros resultados no pretendemos reflejar una realidad inamovible, sino captar tendencias de fondo que pueden ayudarnos a prever los efectos de una eventual implantación más generalizada del teletrabajo.

La primera observación que queremos resaltar está relacionada con un resultado no esperado de la encuesta: la constatación de que a pesar de la diversidad que presentan los países implicados en el estudio en cuanto a culturas del trabajo y configuración de los mercados laborales, los datos muestran escasas diferencias nacionales en cuanto a la concepción de la relación entre trabajo, familia y género. Algunos estudios internacionales recientes centrados en personas que teletrabajan han resaltado la homogeneidad interna de esta categoría de trabajadores en cuanto a nivel de estudios y composición ocupacional (Brussevich *et al.* 2020; Gottlieb *et al.* 2020). Otras investigaciones, que incluyen países europeos y otros tan diversos culturalmente como Japón, Argentina o India, han concluido que la percepción que tienen los teletrabajadores de los efectos de esta modalidad de trabajo sobre la conciliación de la vida laboral y familiar es muy similar e independiente del contexto nacional en el que residan (Eurofound e ILO 2017). Nuestro estudio, basado principalmente en trabajadoras y trabajadores de los servicios con nivel educativo medio y alto, confirma estas conclusiones y contribuye a la literatura sobre el tema aportando evidencias empíricas sobre países que hasta el momento han sido poco considerados en estudios internacionales.

En segundo lugar, los resultados de la encuesta ratifican empíricamente las conclusiones de otros estudios llevados a cabo durante la pandemia (Gálvez *et al.* 2020; Palumbo *et al.* 2020; Chung y Van del Lippe 2020): la introducción masiva del teletrabajo debido a la crisis de la COVID-19 ha tendido a acentuar las desigualdades de género que ya existían previamente, tanto en el ámbito laboral como familiar. Nuestros datos sugieren que las circunstancias producidas por el confinamiento han tenido el efecto de flexibilizar las fronteras que antes de la pandemia delimitaban los espacios y los tiempos dedicados a los distintos ámbitos de la vida cotidiana. Esta superposición de tiempos y espacios de las actividades cotidianas ha constituido una fuente de tensión en el desarrollo del trabajo remunerado tanto para los hombres como para las mujeres y, coincidiendo con lo observado en otra encuesta (Eurofound 2020), un deterioro general de la conciliación de la vida laboral y familiar para las madres y padres con NNyNN en edad escolar. Tanto unas como otros expresan mayoritariamente que su experiencia laboral en todas las dimensiones analizadas ha evolucionado a peor. Sin embargo, tal como muestran asimismo algunas investigaciones (Feng y Savani 2020; Farré *et al.* 2020; Qian y Fuller 2020), son las mujeres las que se han visto más afectadas. Son ellas las que han asumido la mayor parte del incremento del trabajo doméstico y de cuidado de NNyNN provocado por las medidas para controlar la pandemia y, por tanto, son ellas también, especialmente las madres que conviven con NNyNN pequeños, quienes manifiestan en mayor proporción que su trabajo remunerado se ha visto interferido por la necesidad de atenderles. Como ya ha sido destacado por algunos estudios, una buena parte de las desigualdades de género en el empleo está relacionada con una distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar (Prieto y Pérez de Guzmán 2013; Alon *et al.* 2020). En conjunto, nuestros resultados sugieren que las tendencias de fondo en relación con las desigualdades de género son más intensas que lo que aparecen en condiciones de normalidad y, debido a ello, cualquier alteración de estas circunstancias "normales" puede conllevar una reversión de la (aparente) trayectoria de las últimas décadas hacia la igualdad.

Hay estudios que sostienen que los cambios provocados por la pandemia en la organización del trabajo permanecerán en el tiempo, aunque sea con una dimensión menor (Eurofound 2020; Weller 2020). Las empresas han podido comprobar algunos de los beneficios potenciales del teletrabajo, como el ahorro de costes fijos, el menor registro de horas extra y una menor capacidad de las personas trabajadoras para organizarse sindicalmente (OIT 2016). Cada vez más, las empresas ofrecerán oportunidades de teletrabajo, y esta modalidad laboral se terminará expandiendo en aquellos sectores en los que sea posible su implementación. Para tratar de reducir el riesgo de que la extensión del teletrabajo resulte en una

acentuación de las desigualdades de género en el hogar y, por tanto, en el mercado de trabajo, es necesario controlar las condiciones en las que se desarrolla esta modalidad laboral. La aprobación por el Parlamento español del RD Ley 28/2020 de trabajo a distancia o la Ley 27.555 de regulación del teletrabajo por el Congreso argentino constituyen pasos en esa dirección. Pero ninguna de estas leyes incorpora de manera expresa un análisis con perspectiva de género que tenga en cuenta el impacto diferencial del teletrabajo sobre mujeres y hombres y que incorpore medidas específicas para atender estas diferencias. Nuestros resultados indican que habría que ir en esa dirección.

## FINANCIACIÓN

Esta investigación ha sido financiada por la Fundación CENTRA, proyecto PRY074/19.

## CONTRIBUCIÓN AUTORES

Conceptualización: **SPG** y **MI**; Metodología: **VV** y **EA**; Recogida y tratamiento de datos: **VV** y **EA**; Análisis: **SPG**, **MI**, **VV** y **EA**; Interpretación de resultados: **SPG** y **MI**; Redacción: **SPG** y **MI**.

## BIBLIOGRAFÍA

Alon, Titan M.; Doepke, Matthias; Olmstead-Rumsey, Jane y Tertilt, Michèle (2020): "The Impact of COVID-19 on Gender Equality", *Working Paper* No. 26947, NBER, Cambridge.

Arossi, Silvina; Ramos, Silvina; Paolino, Melisa; Binder, Fernando; Perelman, Laura; Romero, Mariana y Krupitzky, Hugo (2020): "Estudio TIARA. Primer avance de resultados", CEDES, Buenos Aires.

Batthyány, Karina, coord. (2020): *Miradas latinoamericanas a los cuidados*, México D.F. y Buenos Aires: Siglo XXI Editores y Clacso.

Belzunegui-Eraso, Ángel y Erro-Garcés, Amaya (2020): "Teleworking in the Context of the Covid-19 Crisis", *Sustainability* N° 12, 3662.

Bidaseca, Karina; Costa, Michelly; Brighenti, Maura y Ruggero, Santiago (2020): "Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas, y disidencias en el contexto de COVID-19. Resumen ejecutivo", Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y CONICET, Buenos Aires.

Blaskó, Zsuzsa; Papadimitriou, Eleni y Manca, Anna Rita (2020): *How will the COVID-19 crisis affect existing gender divides in Europe?*, EUR 30181 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

Bottan, Nicolás; Hoffman, Bridget y Vera-Cossio, Diego (2020): *Encuesta Coronavirus BID/Cornell. Descripción de datos y nota metodológica*, BID.

Brussevich, Mariya; Dabla-Norris, Era y Khalid, Salma (2020): "Who Will Bear the Brunt of Lockdown Policies? Evidence from Tele-workability Measures Across Countries", *Working Paper* WP/20/88, IMF.

Castells, Manuel (1996) *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1, La Sociedad Red*. Madrid, Alianza

Collins, Caithlyn; Landivar, Liana Christin; Ruppanner, Leah y Scarborough, William J. (2020): COVID-19 and the gender gap in work hours, *Gender Work Organization*, pp. 1-12.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina. *Documentos de proyectos* (LC/TS.2020/153), Santiago, CEPAL.

Chung, Heejung y Van der Lippe, Tanja (2020): "Flexible Working, Work-Life Balance, and Gender Equality: Introduction", *Social Indicators Research* N° 151, pp. 365-381.

Dingel, Jonathan y Neiman, Brent (2020): "How many jobs can be done at home?", *Journal of Public Economics*, 189.

Domínguez, Màrius (2020): "Lecciones aprendidas en la medición de los tiempos de cuidados", en Karina Batthyány (coord.): *Miradas latinoamericanas a los cuidados*, México D.F. y Buenos Aires: Siglo XXI Editores y Clacso, pp. 471-503.

Eurofound (2020): *Living, working and COVID-19*, COVID-19 series, Publications Office of the European Union, Luxembourg.

Eurofound and the International Labour Office (2017): *Working anytime, anywhere: The effects on the world of work*, Publications Office of the European Union, Luxembourg, and the International Labour Office, Geneva.

Feng, Zhiyu y Savani, Krishna (2020): "Covid-19 created a gender gap in perceived work productivity and job satisfaction: implications for dual-career parents working from home", *Gender in Management*.

Farré, Lidia; Fawaz, Yarine; González, Libertad y Graves, Jennifer (2020): "How the COVID-19 Lockdown Affected Gender Inequality in Paid and Unpaid Work in Spain", *Discussion Paper Series* N° 13.434, IZA.

Gálvez, Ana; Martínez, María Jesús y Pérez, Carmen (2012): "Telework and work-life balance: some dimensions for organisational change", *J Workplace Rights* N° 16 (3-4), pp. 273-297.

Gálvez, Ana; Tirado, Francisco y Martínez, M. Jesús (2020): "Work-Life Balance, Organizations and Social Sustainability: Analyzing Female Telework in Spain", *Sustainability* N° 12, 3567.

Gottlieb, Charles; Grobovsek, Jan y Poschke, Marcus (2020): *Working from home across countries*, Cahier 7-2020, CIREQ.

Greenstein, Theodore N. (1996) "Gender Ideology and Perceptions of the Fairness of the Division of Household Labor: Effects on Marital Quality", *Social Forces* N° 74(3), pp. 1029-1042.

Hilbrecht, Margo; Shaw, Susan M.; Johnson, Laura C. y Andrey, Jean (2008): "'I'm Home for the Kids': Contradictory Implications for Work-Life Balance of Teleworking Mothers", *Gender, Work and Organization* N° 15 (5), pp. 454-476.

Landivar, Liana Christin; Ruppner, Leah; Scarborough, William J. y Collins, Caitlyn (2020): "Early Signs Indicate That COVID-19 Is Exacerbating Gender Inequality in the Labor Force", *Socius: Sociological Research for a Dynamic World* N° 6, pp. 1-3.

Malenfant, Romaine (2009): "Risk, Control and Gender: Reconciling Production and Reproduction in the Risk Society". *Organization Studies* N° 30 (2-3), pp. 205-226.

Martín, M<sup>a</sup> Teresa (2020): "Dibujar los contornos del trabajo de cuidados", en Karina Batthyány (coord.): *Miradas latinoamericanas a los cuidados*, México D.F. y Buenos Aires: Siglo XXI Editores y Clacso, pp. 243-288.

Méda, Dominique (2016): "The future of work: The meaning and value of work in Europe", *Research Paper* N° 18, ILO.

Messenger, Jon C. y Gschwind, Lutz (2016): "Three generations of Telework: New ICTs and the (R)evolution from Home Office to Virtual Office", *New Technology, Work and Employment* N° 31(3), pp. 195-208.

OIT (2020): *La COVID-19 y el mundo del trabajo*, Nota conceptual, Organización Mundial del Trabajo, Cumbre Mundial.

OIT (2016): "Las dificultades y oportunidades del teletrabajo para los trabajadores y empleadores en los sectores de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y financieros", GDFTWEFS/2016, Ginebra.

Palumbo, R.; Manna, Rosalba y Cavallone, Mauro (2020): "Beware of side effects on quality! Investigating the implications of home working on work-life balance in educational services", *The TQM Journal*.

Peiró, J. M. y Soler, A. (2020): *El impulso al teletrabajo durante el Covid-19 y los retos que plantea*, IvieLAB, Generalitat Valenciana.

Pérez, Carmen y Gálvez, Ana (2009): "Teletrabajo y vida cotidiana: Ventajas y dificultades para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar", *Athenea Digital* Nº 15, pp. 57-79.

Pérez de Guzmán, Sofía (2015): "El trabajo: entre los cuidados, el tiempo libre y la problemática de la igualdad de género", en Carlos Prieto (ed.) *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*, Madrid: Cinca, pp. 87-108.

Pérez de Guzmán, Sofía; Ulloa, Ester; e Iglesias, Marcela (2020): "The changing conception of time in the social scheme of daily life: a work-life balance approach", *Journal of Family Studies*.

Piasna, Agnieszka y Drahokoupil, Jan (2017): "Gender inequalities in the new world of work", *Transfer* Nº 23(3), pp. 313-332.

Power, Kate (2020): "The COVID-19 pandemic has increased the care burden of women and families", *Sustainability: Science, Practice and Policy* Nº 16 (1), pp. 67-73,

Prieto, Carlos (ed.) (2015): *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*, Madrid, Cinca.

Prieto, Carlos y Pérez de Guzmán, Sofía (2013): "Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social. El caso español como ejemplo", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* Nº 141, pp. 113-132.

Qian, Yue y Fuller, Sylvia (2020): "COVID-19 and the Gender Employment Gap among Parents of Young Children", *Canadian Public Policy* Nº 46 (2), pp. 89-101.

Rodríguez Enríquez, Corina (2015): "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad", *Nueva Sociedad*, 256: 30-44.

Solanas, María (2020): "La crisis de la Covid-19 y sus impactos en la igualdad de género", *ARI 33/2020*, Real Instituto Elcano.

Tietze, Susanne y Musson, Gillian (2010): "Identity, identity work and the experience of working from home", *Journal of Management Development*, Nº 29 (2), pp. 148-156.

Weller, Jürgen (2020) La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/67), Santiago, CEPAL.



**ANEXO 1**  
**ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DEL UNIVERSO DE PERSONAS QUE REALIZARON**  
**TELETRABAJO BASADA EN LA ENCUESTA IBEROAMERICANA SOBRE RUTINAS LABORALES**  
**Y COTIDIANAS EN TIEMPOS DE COVID-19, N = 1208**

Variable	N	%
País de residencia		
Argentina	526	43,5
Brasil	239	19,8
España	132	10,9
México	184	15,2
Resto de Iberoamérica	127	10,5
Mujeres	953	78,9
Edad		
18 a 29	135	11,2
30 a 55	860	71,2
56 a 65	176	14,6
Más de 65	37	3,1
Nivel educativo		
Secundario incompleto o menos	7	0,6
Secundario completo o técnico incompleto	44	2,5
Técnico completo o universitario incompleto	166	14,8
Grado universitario completo	267	22,2
Posgrado completo	721	59,9
Teletrabajo en mujeres	953	85,8*
Teletrabajo en hombres	255	79,0*
Mujeres con NNyNN	463	43,0*
Hombres con NNyNN	132	43,3*
Mujeres que teletrabajaron con NNyNN	390	84,2**
Hombres que teletrabajaron con NNyNN	105	79,5**

\* % respecto de cada sexo

\*\* % respecto del total con NNyNN

**ANEXO 2:**  
**TESTS DE DIFERENCIA DE PROPORCIONES SEGÚN PAÍS EN VARIABLES SELECCIONADAS**

VARIABLES	PRUEBA H DE KRUSKAL WALLIS  p-valor
Cambios en la distribución de los tiempos de cuidado a partir del establecimiento del aislamiento obligatorio, según país	0,995
Percepción de la repercusión de la presencia de NNyNN en el hogar en el adecuado desarrollo del teletrabajo según país	0,517
Valoración de la experiencia laboral durante el confinamiento según país	
Con niños y niñas	0,067*
Sin niños y niñas	0,270
Percepción de la variación en la cantidad de trabajo diario según país	
Con niños y niñas	0,764
Sin niños y niñas	0,052*

\* Solo se rechaza la hipótesis nula con un error tipo 1 del 10%.